

PTAR Ejercicio 2024

Clave 14-05

Plan Anual de Trabajo en Materia de Administración de Riesgos del Honorable Ayuntamiento de Nicolas Bravo Puebla. Ejercicio 2024

PTAR Ejercicio 2024

Clave 14-05

INDICE

Introducción.....	3
Marco Jurídico.....	5
Glosario de Términos.....	7
Objetivos.....	11
Calendario de Sesiones.....	13
Actividades.....	14
Matriz de Administración de Riesgos.....	16
Cuadrante de Riesgos.....	17

PTAR Ejercicio 2024

Clave 14-05

INTRODUCCIÓN

PTAR Ejercicio 2024

Clave 14-05

Derivado de las acciones de control y mejora continua que el H. Ayuntamiento del Municipio de Nicolás Bravo, Puebla realiza, se ha tenido a bien conformar un Plan Anual de Trabajo de Administración de Riesgos que permita identificar de manera ágil y eficiente las actividades que requieren mayor atención, para hacer de la Administración Pública Municipal un Gobierno Eficaz y Eficiente.

PTAR Ejercicio 2024

Clave 14-05

MARCO JURÍDICO

PTAR Ejercicio 2024

Clave 14-05

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla;
- Ley General de Responsabilidades Administrativas Ley Orgánica Municipal;
- Lineamientos en Materia de Administración de Riesgos del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tepeaca, Puebla, y
- Marco Integrado Control Interno, Auditoría Superior de la Federación.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

PTAR Ejercicio 2024

Clave 14-05

Administración de Riesgos: Proceso realizado por la Dependencia o Unidad Administrativa que tiene como propósito identificar los riesgos a que están expuestas, en el desarrollo de sus actividades y analizar los distintos factores que pueden provocarlos, con la finalidad de establecer las estrategias que permitan administrarlos y, por tanto, contribuir al logro de los objetivos y metas de una manera razonable.

Análisis de riesgo: Revisión de procesos y resultados para la identificación de posibles riesgos en el que la información se clasifica e interpreta con criterio de probabilidad (recurrente, probable, posible, inusual, remota) que determina el grado de ejecución de la Dependencia o Unidad Administrativa para actuar y reducir la vulnerabilidad.

Ayuntamiento: El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tepeaca, Puebla.

Comité: El Comité de Administración de Riesgos del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tepeaca, Puebla.

Corrupción: La obtención ilícita por parte de una persona servidora pública de algo de valor, a cambio de la realización de una acción ilícita o contraria a la integridad.

Dependencias: Aquellas que integran la Administración Pública Centralizada del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tepeaca y sus Órganos Desconcentrados.

Enlace de Administración de Riesgos: Persona servidora pública designada por cada Dependencia o Unidad Administrativa, que coordinará las acciones a realizarse en materia de Administración de Riesgos.

PTAR Ejercicio 2024

Clave 14-05

Mapa de Riesgos Institucional: La representación gráfica de uno o más riesgos que permita vincular la probabilidad de ocurrencia y su impacto en forma clara y objetiva.

Matriz de Administración de Riesgos Institucional (MARI): Herramienta de gestión que permite registrar y conocer los riesgos relevantes que podrían afectar el logro de las metas y objetivos de las Dependencias y Unidades Administrativas, y que proporcionan un panorama general de los mismos, identificando sus áreas de oportunidad. Una vez concluida permite la generación del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR).

Órgano Interno de Control: El Órgano Interno de Control del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tepeaca, Puebla.

Persona servidora pública: Personas que desempeñen un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en el Ayuntamiento, así como las personas que administren, manejen, recauden, apliquen recursos económicos Federales, Estatales o Municipales, sea cual fuere la naturaleza de su nombramiento o elección.

Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR): Programa ordenado y estructurado de las actividades necesarias a realizar para el logro de metas y objetivos, interrelacionando los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos disponibles.

PTAR Ejercicio 2024

Clave 14-05

Proyectos Estratégicos: Conjunto de actividades que tienen un alto impacto en la Administración Pública Municipal, cuyo incumplimiento afectará el desarrollo económico y social del municipio.

Riesgo: Evento o acción adversa con impacto negativo que afecta el logro de los objetivos y metas.

Riesgo de Corrupción: Probabilidad de que un acto de corrupción ocurra dañando el alcance de los objetivos de la Dependencia o Unidad Administrativa.

TIC's: Tecnologías de la información y la comunicación.

Unidades Administrativas: Direcciones, departamentos, coordinaciones, unidades y demás áreas que integran las Dependencias.

Valoración de riesgo: Jerarquización de las amenazas o factores adversos, dando prioridad a las que presentan una mayor exposición negativa para el estado del Control Interno Institucional.

PTAR Ejercicio 2024

Clave 14-05

OBJETIVOS:

PTAR Ejercicio 2024

Clave 14-05

Objetivo General:

Establecer los mecanismos para una adecuada Administración de Riesgos, a fin de identificar, analizar, catalogar, priorizar y desarrollar respuestas que mitiguen el impacto de los riesgos en los procesos operativos y de soporte de las Dependencias y Unidades Administrativas de la Administración Pública Municipal.

Objetivo Especifico:

- Mejorar el conocimiento de los procesos institucionales, a través de la información histórica que generan;
- Establecer una base confiable y ordenada para la toma de decisiones estratégicas, mejorando las respuestas al riesgo;
- Aprovechar las oportunidades del entorno ante cambios externos;
- Fortalecer la imagen institucional de las Dependencias y Unidades Administrativas, y
- Generar la mejora continua como un proceso sistémico.

CALENDARIO DE SESIONES:

PERIODO QUE SE REPORTA	ENTREGA DE EVIDENCIAS A ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE INFORMES POR ÁREA
Primer Semestre	Del 01 de Enero al 30 de Junio 2024	Del 01 al 10 de Julio 2024

NOTA: Por lo que segundo trimestre de 2024, se reportará en el mes de enero 2025.

PTAR Ejercicio 2024

Clave 14-05

ACTIVIDADES:

PTAR Ejercicio 2024

Clave 14-05

Para la consecución de los objetivos planteados, es oportuno realizar las actividades siguientes:

1. Detección de actividades de riesgo y especial seguimiento.
2. Identificación de Riesgos considerando Grado de Impacto y Probabilidad de Frecuencia en el Mapa de Riesgos.
3. Llenado de matriz de Administración de Riesgos. (Continuidad a lo largo de cada trimestre).
4. Seguimiento de actividades. (Continuidad a lo largo de cada trimestre).
5. Envío de evidencias y medios de verificación (Primera semana de cada trimestre vencido).
6. Participación en las sesiones trimestrales del Comité de Administración de Riesgos.

MATRIZ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

PTAR Ejercicio 2024

Clave 14-05

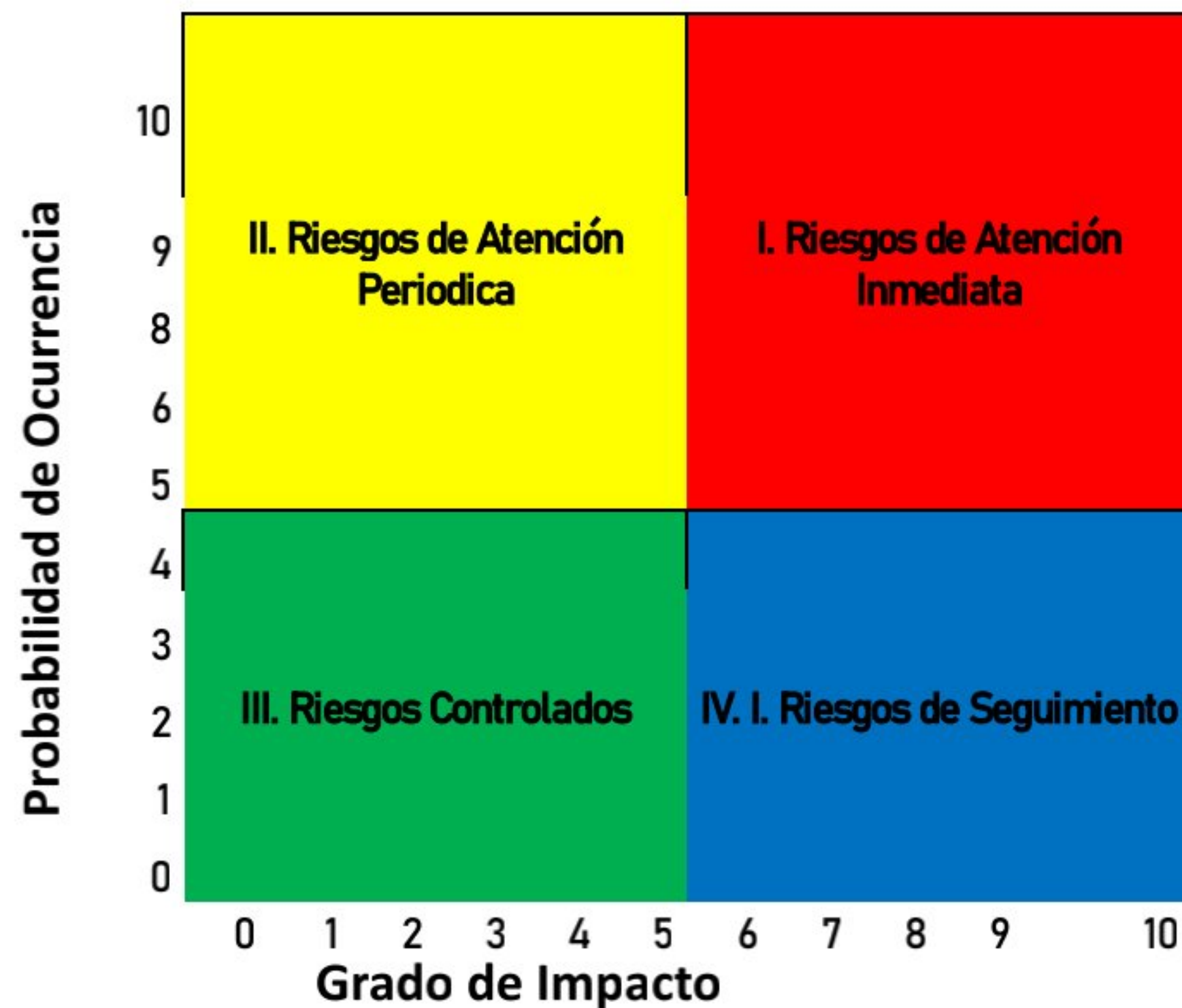
MATRIZ DE ADMINISTRACION DE RIESGOS

No. De Riesgo	Descripción de Riesgo	Nivel de Riesgo	Descripción de Objetivo	Nombre del Responsable	Unidad Administrativa

:

:

CUADRANTE DE RIESGOS:



Elaboro: 
CONTRALORIA MUNICIPAL
M. AYUNTAMIENTO
NICOLAS BRAVO
PUEBLA
2021-2024
Elsa Muñoz Cid
Contralor Municipal